

ENTREVISTA AL DR. HARLEY BICAS

## Cuestiones en común

El presidente del Conselho Brasileiro de Oftalmología opina sobre las semejanzas entre Brasil y Argentina con respecto de la medicina ocular.



Dr. Harley Bicas, presidente del CBO.

**E**l Dr. Harley Edison Amaral Bicas es presidente del Conselho Brasileiro de Oftalmología desde 2005. Oriundo de San Pablo opina que la oftalmología brasileña tiene problemas y características similares a la Argentina. A pesar de que su especialización es el estrabismo, recorre su país dando cursos de refracción, un terreno que ocupa casi el 90 por ciento de la consulta ocular.

Bicas estuvo en la Argentina durante el pasado Congreso Argentino de Oftalmología. Además de encabezar clases de formación, participó de la reunión gremial que organizó el Consejo Argentino entre distintos referentes de la oftalmología latinoamericana.

**¿Cuáles fueron las similitudes halladas en este encuentro de profesionales latinoamericanos?**

Yo creo que el CAO tiene una cuestión muy similar a la de Brasil. Los congresos en Argentina son muy buenos, de excelente calidad, con invitados extranjeros también, que hacen brillar todavía más al congreso. Otra cosa que tenemos en común es la lucha en contra de la optometría. Esto también es un problema muy serio en Brasil. Yo creo que tenemos que trabajar juntos para que los hechos de un país no sean consecuencia para el otro.

**A diferencia de Argentina, ¿es legal la optometría en algunos estados de Brasil?**

No, no es legal en ningún estado porque hay una ley federal. Esta ley es de 1932, es decir, antigua, pero en vigencia y todavía obedecida. Así que cuando se acciona esta ley siempre se gana. El punto es que tenemos escuelas de optometría que, aunque el ejercicio de la profesión es ilegal, hay una forma-

ción de optometristas. El Ministerio de Educación, por paradójico que pueda parecer, reconoce el diploma. Pero no hay habilitación para ejercer, esto es contradictorio. El diploma es reconocido solamente para fines de sapiencia pero no de profesión. Muchas veces en los tribunales, jueces desatentos pueden pensar que esto vale. Nosotros ganamos en primera instancia el 95% de las acciones, el otro 5% en instancia superior. Siempre se gana.

**En Brasil hay 12.000 oftalmólogos. ¿Se tiene idea cuál es la población de optometristas?**

Yo creo que podrían ser unos 500. Son pocos, pero hacen un lío tremendo porque están en varias ciudades. Incluso existe una categoría de optómetras que tendrían ese curso superior entre comillas. Sumando esos técnicos, el número puede ser mayor, pero no tengo el dato.

**Hace aproximadamente dos años una comisión de médicos argentinos se sumó a otros oftalmólogos convocados para dar su veredicto respecto de una carrera de optometría de una universidad de Río Grande do Sul.**

Sí, había ido el Dr. Manzitti y también estaba Michael Brennan. Ellos dieron su parecer pero la escuela no se cerró, pero tampoco se oficializó. Sigue abierta, sigue dando títulos, pero no es oficial ahora.

**¿Ya tenían la habilitación del ministerio?**

No es habilitación, sino que el curso tiene un programa que está aceptado por el ministerio. El ministerio reconoce el certificado, pero esto no les da el poder de ejercer la profesión.

**En la mesa gremial se vio que es-**

**tos temas eran los más importantes: la optometría y los médicos de Cuba. ¿Cuál es la situación en Brasil?**

El problema de los médicos de Cuba apareció exactamente hace dos años, en el comienzo de mi gestión. Después estuvieron los venezolanos en febrero de 2007 o 2006 en Pernambuco. Llenaron un avión con unas 80 personas incluyendo los familiares de los pacientes, los llevaron a Venezuela para operarlos y ése fue el único incidente. Escribí una carta al embajador de Venezuela en Brasil, él me contestó, yo di una réplica, él otra, pero después de esto se acabó.

**¿Y los términos fueron fuertes o amistosos?**

Los términos eran más o menos los siguientes: ustedes no están ayudando a las personas porque esto puede traerles más problemas que soluciones, porque no basta solamente operar el ojo sin un seguimiento. Así que si quieren, ustedes venezolanos, pueden aportar para que nosotros ayudemos a esos pacientes. Si quieren dar condiciones, dinero y demás, va a ser más barato, más eficiente y mayor número de atendidos. El embajador había dicho que querían ayudar a nuestro pueblo, entonces, si ese era el objetivo, ¡cómo no! Disponga de nosotros. Es decir no hubo un rechazo franco sino una diplomacia el mostrarles que la oftalmología brasileña es muy grande, podría trabajar incluso mejor que en el estado presente. Entonces yo creo que también por una cuestión diplomática también se frenó.

La Operación Milagro se fundó en Cuba y Venezuela, que tienen números muy grandes de pacientes por atender.

Pero en Brasil, donde preveían atender a unos 30.000 se atendieron sólo a 80.

¿El Consejo no tuvo que llevar adelante acciones mayores?

No hubo nada. Ahora recibí una comunicación de que Venezuela podría querer ayudarnos, o Cuba, con la venta de LIO más baratas. Yo voy a someter el tema a la decisión de mi comisión directiva. De una manera o de otra, si ellos tienen algo que ofrecer, bueno, que sea. Los vamos a escuchar. Pero no queremos ser invadidos, como lo fueron ustedes aquí.

En materia clínica, ¿de qué tema disertó usted en este congreso?

De estrabismo.

¿Es su especialidad?

Sí. Pero en Brasil más que de estrabismo, yo soy especialista en refracción. Hoy en Brasil ya me invitan mucho más para refracción que para estrabismo. Y no hablo de cuestiones políticas, sino técnicas. La refracción representa más del 90% de las consultas.

Es la primera consulta.

Cierto. En 2003 en Brasil tuvimos como tema oficial del Congreso a la refractiva. Es decir refracción quirúrgica. En 2005 fue refracción de una manera general. De unos cinco años para acá estamos dando un lugar muy importante a este tema.

También para no dejar un vacío a otros intereses, ¿verdad?

Sí, es un vacío peligroso, porque si los médicos no están preocupados por la refracción, otros lo estarán. La enseñanza de la refracción debe extenderse incluso a los congresos. Este es un punto que me pareció que ustedes deberían implementar. Aclaro que ví un libro de refracción clínica y quirúrgica del Consejo que me pareció muy bueno. Pero pienso que Argentina necesitaría tener en sus congresos más refracción. Porque ese es un punto que yo sentí que faltaba en este Congreso y se lo comenté a Pablo Daponte y a Ernesto Ferrer.

En definitiva, creo que nosotros estamos a la par. Lo que ocurre en la Argentina puede suceder en Brasil. Así que tenemos que mantener trabajos

## Declaración de Buenos Aires

Durante el Congreso Argentino, el Consejo organizó una reunión gremial internacional, coordinada por la Dra. Isabel Fernández de Román, que convocó a representantes de la oftalmología de toda Sudamérica. Luego de las exposiciones sobre la situación de cada país, los principales referentes de cinco países del continente se reunieron para arribar a una conclusión que se materializó en la firma de un documento titulado "Declaración de Buenos Aires" y que cada asociación quedó comprometida a elevar a la autoridad de salud de sus respectivos países. Lo que sigue es el texto completo de ese documento.

## Texto de la Declaración

En el marco del XVIII Congreso Argentino de Oftalmología "La oftalmología basada en la evidencia", reunidos los representantes del Conselho Brasileiro de Oftalmologia, Dres. Harley E. A. Bicas y Newton Kara José; Sociedad Uruguaya de Oftalmología, Dres. Alicia Martínez de Pacheco y Miguel Zylbergajt; Sociedad Paraguaya de Oftalmología, Dr. Walter Martínez Gill; Sociedad Boliviana de Oftalmología, Dr. Gustavo Aguirre Pérez y el Consejo Argentino de Oftalmología, Dres. Ernesto Ferrer e Isabel Fernández de Román, y luego de una amplia deliberación sobre los problemas que aquejan a sus respectivos países acuerdan lo siguiente:

1. Los médicos oftalmólogos se definen como responsables de la salud visual y ocular de las poblaciones de sus países.
2. Los planes de salud visual deben ser implementados por los gobiernos con la necesaria participación de los profesionales oftalmólogos.
3. Es obligación de cada país asignar los recursos suficientes para el desarrollo de los planes de salud visual.
4. Los países signatarios cuentan con oftalmólogos debidamente formados y en permanente capacitación, en número adecuado con las necesidades de la población actual y futura.
5. Que la población tiene el derecho a ser informada e instruida sobre el cuidado de sus ojos y a recibir en forma preventiva y terapéutica atención médica oftalmológica, para lo cual el Estado debe facilitar el acceso a los servicios de salud visual.

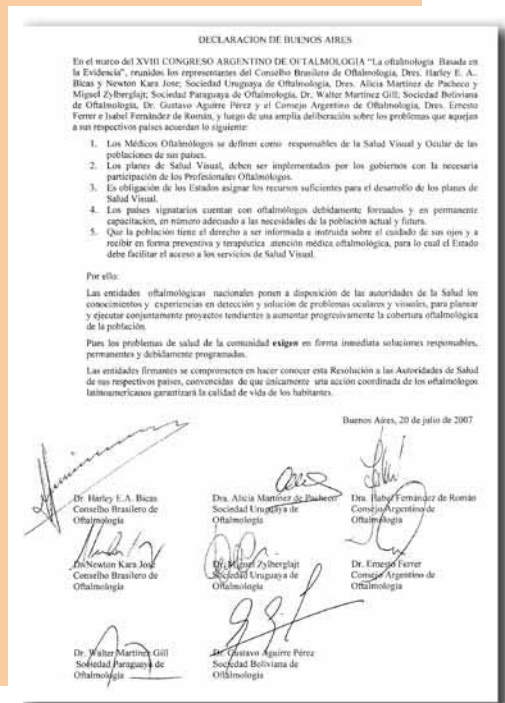
Por ello:

Las entidades oftalmológicas nacionales ponen a disposición de las autoridades de la salud los conocimientos y experiencias en detección y solución de problemas oculares y visuales, para planear y ejecutar conjuntamente proyectos tendientes a aumentar progresivamente la cobertura oftalmológica de la población.

Pues los problemas de salud de la comunidad exigen en forma inmediata soluciones responsables, permanentes y debidamente programadas.

Las entidades firmantes se comprometen en hacer conocer esta resolución a las autoridades de salud de sus respectivos países, convencidas de que únicamente una acción coordinada de los oftalmólogos latinoamericanos garantizará la calidad de vida de los habitantes.

Buenos Aires, 20 de julio de 2007



Curso Anual CAO 2008  
Jornadas Nacionales de Oftalmología  
22, 23, 24 y 25 de mayo de 2008  
Hotel Hilton  
Macacha Güemes 351, Buenos Aires



Cómo inscribirse:  
a través de la página web  
[www.congresocao.org.ar](http://www.congresocao.org.ar) (en construcción).  
Valores hasta el 21/12/2007:  
\$195 (socio menor 35 años)  
\$295 (socio)  
\$360 (no socio menor 35 años)  
\$550 (no socio)  
Informes: [secretaria@oftalmologos.org.ar](mailto:secretaria@oftalmologos.org.ar)  
Tel. (011) 4325-5553 de 9 a 17 hs.

## Un evento federal

El presidente del Consejo detalla las características más destacadas del curso que se realizará en mayo del año próximo.

**E**l Curso Anual CAO 2008 Jornadas Nacionales de Oftalmología que se realizará entre los días 22, 23, 24 y 25 de mayo del año próximo en el Hotel Hilton Buenos Aires de Puerto Madero, tendrá una serie de características que lo convierten en una opción ineludible para la formación profesional. Para el presidente del Consejo Argentino de Oftalmología, Dr. Ernesto Ferrer, refleja además el carácter federal sobre el que se fundamenta la institución que representa.

**¿Por qué lo podemos considerar así?**

Por la participación de todos y cada uno de los médicos oftalmólogos del país en un pie de igualdad, representados por sus respectivas sociedades científicas y cátedras.

**¿Qué aportes hará el curso a esta imprevista federalista?**

El más importante es devolver el protagonismo que necesariamente debe tener cada miembro del Consejo. Esto cambia el concepto que las cosas las hacen los otros, por "ahora soy yo quien tiene una obligación de participación".

**¿Cómo respondió la comunidad oftalmológica?**

Los representantes de sociedades y cátedras reflejan el masivo apoyo a esta política adoptada hace ya algún tiempo, que produce entusiasmo y me-

jora las relaciones personales e institucionales. Tan auspiciosa es la respuesta que ya tenemos una gran cantidad de pre-inscriptos en el Curso 2008 antes de promoverlo.

**¿Cómo respondieron las empresas del sector?**

La respuesta de las empresas ha sido de total apoyo, ya que en la licitación prácticamente se agotó el espacio dispuesto para la exhibición.

**¿Qué características particulares va a tener este curso?**

Como un aspecto fundamental, el aprovechamiento de una fecha que contempla los intereses de todos. Mayo es un mes que no afecta el aspecto económico, ya que julio, por razones de las vacaciones, los consultorios y la actividad quirúrgica tienen un repunte históricamente muy importante. Muchos pacientes programan sus visitas de control, las de sus hijos, en fin, todo el grupo familiar, y aquellos que tienen decididas cirugías programables aprovechan esta época.

A diferencia de julio, en mayo hay disponibilidad de transporte y de alojamiento a precios sensiblemente inferiores, aspecto que además reforzamos habiendo contratado a una empresa que consigue paquetes de viaje y de estadía más baratos todavía.

El valor de la inscripción es muy aceptable, además puede ser financiado, para permitir el mayor acceso posible de participantes.

El Curso Anual se realizará en las instalaciones del segundo subsuelo del Hotel Hilton, de Puerto Madero.

Con respecto de las actividades propias del evento, ya se están elaborando el programa y los temas a tratar y se están gestionando acuerdos con las distintas entidades participantes. Una de las novedades introducidas desde el comienzo del proyecto fue que se agregó un día para subespecialidades, el cual será el jueves 22.

El resto de los días se destinarán a las habituales mesas redondas sobre los temas de interés académico y profesional, en los que habrá cursos de niveles básico, intermedio y avanzado. Para el armado del programa todas las sociedades y cátedras de la Argentina están invitadas a participar y a proponer los temas de estudio. Para ello se van a formar subcomisiones *ad-hoc*. El Consejo convocó a los oftalmólogos argentinos a participar de la confección del programa bajo el lema "el curso también lo hace usted". Este sistema participativo, que se está difundiendo mediante un *newsletter* por correo electrónico, estuvo invitando a los médicos a volcar sus opiniones en un formulario. Cuando llegue el momento, todo lo recogido permitirá cubrir con mayor amplitud las expectativas y las necesidades de los participantes.

Para la producción ejecutiva del evento se contrató a la empresa Ana Juan Congresos, de probada eficiencia en este tipo de realizaciones. Se trata de los responsables que se encargaron de la organización del reciente Congreso Argentino de Oftalmología.

## TURISMO

## Un mundo aparte

Puerto Madero, donde se realizará el Curso Anual CAO 2008, tiene todo lo necesario para pasar unas jornadas de ciencia y esparcimiento completas.



**P**uerto Madero, el barrio porteño que será sede del próximo Curso Anual Cao 2008 presentó un crecimiento tal en los últimos años, que si lo quisiera, el visitante podría prescindir de recorrer otros sitios de la ciudad de Buenos Aires y su estadía no tendría ninguna necesidad insatisfecha. La remozada zona del puerto capitalino ya no es exclusiva de restaurantes de categoría emplazados al pie de la avenida Alicia Moreau de Justo: el área se expandió más allá de los diques y creció tanto en infraestructura comercial como edilicia, convirtiéndose en una pequeña ciudad que ofrece al visitante exigente lo más destacado de la gastronomía, de la hotelería y del entretenimiento.

La evolución comenzó con la creación de la Corporación Puerto Madero en 1992. Ese año se edificaron 35.731 metros cuadrados pero el ritmo de crecimiento fue geométrico. Para 2006 se llegaron a acumular 1.286.848m<sup>2</sup> de edificación, a razón de 164.964m<sup>2</sup>

al año. La proyección para 2007 es de 292.011m<sup>2</sup> más en construcciones.

Con apenas 2700 personas de población comercial en sus comienzos, este rubro creció hasta alcanzar este año 29.015 y 8.593 residentes, cifra que se duplicará para 2010.

La zona está equipada con todo lo necesario para instalarse en ella durante el curso y acceder a servicios variados y de alto nivel. En los últimos años creció tanto –sobre todo en residentes– que se estudia instalar un gran supermercado.

Empezando por la estadía, además del Hotel Hilton, en el que se desarrollará el curso, están también el Hotel Madero, sobre el dique 2, y el Faena Hotel+Universe, en la calle Martha Salotti.

Además de los restó ya existentes, se sumaron nuevos sitios de comida y bares *after office*, muchos acondicionados como bailables de música electrónica y otros estilos.

Muchos negocios ofrecen servicio de

*delivery*, desde sushi, hamburguesas y empanadas, hasta productos de farmacia, cafetería y helados.

Por si hace falta dinero, hay nueve bancos en el área, y para gastar ese dinero está el Casino flotante de dársena sur.

Entre las diversas opciones culturales se pueden visitar las históricas fragata Presidente Sarmiento, en dique 3, y la corbeta Uruguay, en dique 4; el Pabellón de las Artes de la Universidad Católica Argentina, que en Paseo Juana M. Gorriti 1.300 ofrece muestras de la plástica argentina; el Centro de Museos de Buenos Aires y la extensa reserva ecológica. Hay un complejo de cines y permanentes actividades culturales gratuitas y al aire libre.

Para un buen programa se encuentran cuatro operadores turísticos y un centro oficial de información sobre el dique 4 frente a la grúa.

Más información:  
[www.puertomadero.com](http://www.puertomadero.com)  
[www.zonapuertomadero.com](http://www.zonapuertomadero.com)